

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 5 de Enero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.209

Los valores rusos en el extranjero

## La situación de Rusia

Francia y Rusia son tal vez las naciones cuyos valores bursátiles, principalmente fondos públicos y títulos ferroviarios, figuran con preferencia entre los valores extranjeros, poseídos por capitalistas españoles. De Bilbao se sabe, aunque no es posible determinar la cuantía, que representan una suma de consideración los capitales invertidos en dichos valores.

La máxima de prudencia financiera que recomienda la diversidad de inversiones para dividir los riesgos eventuales, pero siempre posibles en cualquiera de ellas; la vecindad y los prestigios de Francia, la seguridad y atmósfera que se suponía antes de la guerra, en los réditos ofrecidos por Rusia, y quizás también una apreciación indebida o exagerada de lo extranjero, explican que en la cartera de nuestros rentistas ocupen un lugar importante papeles franceses y rusos.

Ya tienen ahora, en verdad, motivos para estar arrepentidos los españoles que dieron esa colocación a sus capitales. La situación actual de sus deudores no abona grandes probabilidades de solvencia futura. El oraculo francés ruso comienza. Y comienza en Rusia, cuyo poderío y cuyas riquezas se estimaban prendas seguras de responsabilidad cierta, firme, ilimitada. Todo el mundo las cotizó así. Francia, en primer término, y por la influencia francesa en nuestro país a la cual siempre pagaron tributo nuestros capitales. España también prestó su cooperación pecuniaria al afianzamiento y a la exaltación del crédito ruso.

Hey, Francia es, justamente, la más alarmada ante el precario estado general y político y más precarias finanzas de su gran deudor; la nación que fué el gran imperio de los moscovitas. Según evaluaciones anteriores a la guerra, cifrábanse en 30.000 millones de francos las sumas anticipadas por los franceses a Rusia: 20.000 millones en fondos públicos y 10.000 millones en valores industriales. Ahora leo en revistas de París que la cifra global es mucho menor, aunque siempre aparece expresada en muchos miles de millones. Cualquiera que ella sea, representaría en la economía francesa un quebranto enorme la pérdida del capital y aun la de los intereses que él genera, y los cuales, desde el principio de la guerra, vienen siendo pagados por el Gobierno francés, de acuerdo con el Gobierno ruso.

Y esa pérdida total o parcial, o, por lo menos, la mora en el pago parece inminente. Para calmar la alarma cuyos efectos pudieran ser desastrosos en el ánimo guerrero que a todo trance se quiere mantener, el Gobierno de Francia se ha apresurado a declarar que de momento, y hasta nueva orden, seguirá pagando los cupones rusos; pero anuncia que ha constituido una Comisión para estar al corriente de los acontecimientos y para estudiar eventualmente y con urgencia todas las disposiciones que convenga adoptar.

Comentando esta situación, una revista francesa aconseja serenidad a los tenedores de fondos rusos y procura confortarlos con reflexiones bien intencionadas, aunque de dudosos efecto. No podemos creer —dice la revis-

¿Qué pasará?

## Concentración de fuerzas

En virtud de orden telegráfica cursada a los distintos puestos, ayer comenzaron a concentrarse en nuestra capital las fuerzas de la Guardia civil de la provincia, a excepción de la que se encuentra en los cotos mineros.

Se concentrarán más de 200 individuos. La noticia circuló ayer por la capital, haciendo los consiguientes comentarios. Todos, naturalmente, carecen de fundamento.

Por la tarde se entrevistaron los señores Gobernador civil, Gobernador militar y el teniente coronel jefe de la comandancia, y esto hizo que subieran de punto las conjeturas y los comentarios.

El Gobernador civil declaró que en toda la provincia, es absoluta la tranquilidad.

A última hora, se decía que en Madrid pasa "algo", pero no se sabe lo que pasa.

\*\*\*\*\*

Número de 8 páginas

\*\*\*\*\*

## Cultos en la Catedral

Mañana, festividad de los Santos Reyes, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el señor Doctor don Arturo Mená, Canónigo Lectoral y catedrático del Seminario.

ta — que la repudiación de la deuda exterior forme parte jamás del programa de un Gobierno, cualquiera que sea de la Rusia de mañana. Y aunque esta nación se fraccione en varios Estados confederados o independientes, la necesidad de establecer relaciones indispensables, conduciría forzosamente más pronto o más tarde, a estos Estados a asumir en una previsión que se discutiría, la carga de los empréstitos exteriores contratados por los Gobiernos precedentes.

Pero también reconoce la revista, como no puede menos que una liquidación de esta naturaleza se halla erizada de terribles dificultades.

Y mientras éstas se van resolviendo lo probable es que los acreedores se queden con los cupones y sin dinero.

He ahí una sensible repercusión de la guerra en el capitalismo español, repercusión que se hará más pronunciada si los valores franceses experimentan igual contingencia.

Y menos mal si ello sirviera de escarmiento. Por mi parte, desde que he comenzado estos trabajos profesionales en la Prensa española he intentado disuadir a nuestros compatriotas de toda inversión de dinero en fondos públicos y en moneda de la nación vecina, porque conozco la atracción y lo funesto de la atracción, que esa nación ejerce sobre España, y en particular así sobre nuestros escritores como sobre nuestros capitalistas.

Una revista financiera de Madrid ha dicho a propósito de mi campaña que estoy «ofuscado por el fantasma del afrancesamiento del país». Ojalá fuera un fantasma y no una realidad. Pero me temo que los poseedores españoles de valores franceses y rusos piensen, aunque un poco tardivamente, que su afrancesamiento y rusificación son una realidad, y una realidad triste por cierto.

RAMÓN DE OLASCOAGA

De los Madriles

## DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Lo es, sin duda alguna, el que acaba de publicar el Episcopado español, porque en los actuales y críticos momentos porque atravesamos vienen a recordar sus deberes a muchos católicos que son grandemente remisos en conocerlos, o si los conocen, en cumplirlos.

Hay, en efecto, muchos católicos españoles que se jactan de su liberalismo político, venegloriándose de haber descubierto una fórmula de peregrina compatibilidad entre sus supuestas convicciones ortodoxas y su descarnado alejamiento de la disciplina episcopal. Y son muchos los que combaten la intrusión de la jerarquía eclesiástica en los asuntos temporales, concluyen por renegar de la autoridad eclesiástica hasta en los asuntos más genuinamente religiosos.

Este se observa en todo lo concerniente a nuestra vida política. Hay muchos católicos que, sin repulsión, otorgan sus votos a candidatos pertenecientes, acaso, a un partido que el día de mañana será capaz de cometer los mayores desafueros contra la Religión del Estado. Y es que establecen una línea divisoria totalmente arbitraria entre la esfera religiosa y la política, olvidándose de que a la buena política se la puede y debe ajudar desde el campo religioso, de igual manera que a la Religión se la puede perjudicar desde el campo político.

El documento que motiva estas líneas se examina la orientación que debe guiar a los católicos en sus actos con verdadero acierto: mejor que en lo que nosotros, a guisa de comentario, pudieramos decir, descubierta esa nota en las palabras de Pío X, felizmente recordadas por nuestro Episcopado. «Tengan todos presente, decía Pío X, que ante el peligro de la religión o del bien público, a nadie es licito permanecer ocioso. Ahora bien: los que se esfuerzan en destruir la religión o la sociedad, ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuese dado, de la administración pública, y en ser nombrados para los cargos colegiados. Por tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro y así, dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con denudo por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño, sobre todo esto, a saber: que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del reino vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parezcan que hayan de mirar mejor los intereses de la religión y de la patria en el ejercicio de su cargo.»

Esas palabras son elocuentes, son expresivas y marcan una luminosa senda a las inmensas multitudes que se han descorrrido en su actuación política, ya en aras de un escepticismo morboso, ya en aras de una conciliación nocturna con partidos o personajes políticos no siempre merecedores de la mayor confianza en lo tocante a la defensa del interés religioso.

Sería de desear que en estas elecciones que se avecinan tomarán buena nota del documento que comentamos todos los católicos españoles. Si así lo hicieren, podríamos abrigar la seguridad de que en las Cortes venideras no estallaría la tormenta que a ratos se vislumbra...

J. CALVO SOTELO

Estudio diplomático

## Austria-Hungría y Rusia

A pesar de una amenazadora agitación paneslavista, que era dirigida por Miguel Pegezin, católico de Moscú, y patrocinada por Nicolás I contra Austria-Hungría, ésta guardó durante la guerra de Crimea una actitud perfectamente pacífica, salvando así a Rusia de un desastre seguro. Durante el reinado de Alejandro II, la agitación continuaba. Cuarenta y cinco días antes de la agresión rusa contra Austria-Hungría, el programa paneslavista fué ya totalmente trazado, gracias a Nicolai Jekólevich Danilevskij, autor de varios artículos publicados en la revista *Zarya*, el 1870, y luego reunidos en un libro intitulado *Rusia y Europa*. No sería inútil decir algunas palabras sobre este libro, que, —como lo demuestran suficientemente los hechos,— ha tenido una influencia decisiva sobre la política exterior de Rusia, y más tarde sobre la de los aliados. El programa de Danilevskij es el siguiente: en el año 1740 terminó la misión histórica de Austria-Hungría que era defender a Europa contra el isla mismo; hoy, Austria-Hungría puede y debe desaparecer. Galitzia y la parte noreste de Hungría serán rusas, se creará un reinado checo-moravo-eslovaco; otro, serbio-croato-esloveno-dalmata. Transilvania será anexada a los principados danubianos. (Rumanía); Turquía será desmembrada, y Constantinopla será una capital rusa. ¿Quién no recuerda en este programa antiguo, de hace cincuenta años, el programa actual de la Entente? Hay que explicar eso por una coincidencia, o mejor, por la voluntad fría de la política rusa, que desde hace medio siglo persigue siempre la misma ilusión? Dejamos a nuestros lectores contestar a esta pregunta.

Si las buenas relaciones entre la Monarquía y Rusia hubieran sido sinceramente de parte de esta última potencia, habría que lamentar que la nueva orientación política, después de la creación del Imperio alemán, hubiese pedido perturbar esta amistad. Pero, en realidad, la amistad no existía; y no se debe buscar las causas de la hostilidad de Rusia contra Austria-Hungría en la nueva política balkánica de esta última. La existencia misma de la Monarquía era suficiente para provocar el odio y la envidia del Imperio de los Zares. Durante la "alianza de los tres Emperadores", la agitación paneslavista no se calmó, e Ignatiev decía en sus Memorias que "Rusia no debe darse reposo ni calma hasta conseguir la dirección de los eslavos de Austria-Hungría... Cueste lo que cueste, los eslavos de Austria-Hungría y de Turquía han de ser, tarde o temprano, nuestros aliados y a la vez nuestros instrumentos contra el mundo germánico." Esta enemistad fué tan grande, que el zar pensaba en el año 1876 en una guerra contra Austria-Hungría, y preguntó a Berlín, por medio del general Werder, si Alemania permanecería neutral en caso de una guerra austro-rusa, y sólo después de la contestación negativa, Rusia renunció a la agresión. Esta soñada hostilidad no impidió que Rusia se aproximase a Austria-Hungría, siempre y cuando le era necesario. Así, antes de la guerra con Turquía, Rusia se decidió a comprar la neutralidad de Austria por el convenio secreto de Reichstadt (8 Julio 1876), concluido entre Gorchakov y Andrassy, con la promesa de anexión de Bosnia. Más tarde, entre 1881 y 1884, para poder obrar con toda libertad en Bulgaria, el ministro de Negocios Extranjeros, Giers, invitó muchas veces a su colega austrohúngaro Kálmeyk, a que anejase, sin más ceremonias, a Bosnia Herzegovina.

Algunos años más tarde, Rusia, preocupada ya con su política en Asia, quería la tranquilidad en los Balcanes. Por eso, aprovechando el viaje del Emperador y Rey Francisco José a San Petersburgo (1897), Muraviev y Goluchawsky, ministros de Negocios Extranjeros de Ru-

sia y de Austria, respectivamente), repartieron los Balcanes en esferas de intereses. Según este convenio, Austria-Hungría recibió los Balcanes occidentales, y Rusia los Balcanes orientales. Austria-Hungría respetaba siempre los derechos de Rusia en Bulgaria, mientras que Rusia se metía continuamente y de una manera poco lícita en las relaciones exteriores e interiores de Serbia y de Montenegro.

En 1903, cuando toda la atención de la política rusa estaba fija en el Extremo Oriente, Rusia renovó el convenio de 1897, porque—como dijo el príncipe Lubánov-Rostovskij, embajador ruso en Viena y luego ministro de Negocios Extranjeros—“es necesario poner los Balcanes bajo una campana de cristal, hasta que hayamos resuelto otras cuestiones más urgentes”. Durante la guerra ruso-japonesa, Austria-Hungría guardó una actitud en absoluto pacífica, que el general Kurskákin reconoció. “Austria habría tenido una ocasión excepcional para realizar sus deseos de rectificación de nuestra frontera occidental.” Después del fracaso de los proyectos rusos respecto al Extremo Oriente, escribió la *Nevoye Wremya*: “Si se nos ha cerrado el camino de nuestro desarrollo natural hacia el Este, debemos dirigirnos por necesidad hacia el Oeste, o, más bien, hacia el Sudoste, es decir, hacia los Balcanes y Constantinopla.” Estas palabras del gran diario reflejaban el nuevo programa de la política rusa. Rusia, derrotada por los japoneses, dejó de ser un rival peligroso. Inglaterra buscó, por consiguiente, su adhesión para el cerco de Alemania. Apenas el conde Witte dejó Portsmouth (Septiembre 1905), fué invitado en París, por una carta de Eduardo VII, para hacer una alianza. Rusia, que había renunciado a sus ambiciones asiáticas, no quería ya mantener el *status quo* en los Balcanes, y se alejó cada vez más de los Imperios centrales. En Agosto de 1907 firmó un tratado con Inglaterra respecto a Persia, el golfo Pérsico, el Tibet y el Afganistán. Para resarcirse, dirigió de nuevo los ojos a los Balcanes y a los Dardanelos. En Julio de 1908 Nicolás trató en Reval con Eduardo sobre Macedonia y la repartición de Turquía,

ANDRÉS REVÉSZ

## DE SOCIEDAD

Está en Almería nuestro estimado amigo el maestro Nacional de Carboneras, don Felipe Tortosa Soler.

\*\*\* Se encuentra enfermo el hijo de nuestro querido amigo el oficial del Gobierno civil don Antonio Pérez García.

Deseamos su alivio.

\*\*\* Ha marchado a Barcelona, nuestro querido amigo don José Prieto Bustos.

\*\*\* En el tren correo marchó ayer a Barcelona el alumno de la Escuela de Ingenieros industriales, don José Algarra Oña.

\*\*\* Han marchado a la ciudad Condal las bellas y virtuosas señoritas María y Mercedes Esteban.

\*\*\* Ha madrugada de ayer ha regresado a Granada el alumno de aquella Facultad de Medicina, don Manuel Gómez Campaña.

\*\*\* Se encuentra en esta el abogado de Vera, nuestro amigo don Vicente Casanova.

\*\*\* Hálase enfermo, aunque, por fortuna, no de cuidado, nuestro querido amigo el secretario de actuaciones de la Comandancia de Murcia, don Joaquín Viceríz.

Vivamente deseamos su pronto mejoramiento.

\*\*\* Guarda cama a consecuencia de un fuerte calarrio la señora de nuestro estimado amigo don Setapio Ramírez Ramos.

Deseamos el alivio de la enferma.

## NECRÓLOGIA

En Carabanchel, donde se encontraba accidentalmente, ha dejado de existir la virtuosa señorita Carmen Rodríguez Botí, hermana del oficial habilidado de esta administración de Correos, don Joaquín.

Acompañamos a la familia de la finada en su justo dolor, enviándole nuestro sentido pésame.

## Ayer, en el Gobierno civil

### Lo que dice el Gobernador

*Durante todo el día de ayer no cesó de recibir visitas, de regreso de su viaje a Madrid y Segorbe, el Gobernador civil de la provincia, señor Giménez Royo.*

*Al obscurecer recibió a los periodistas con quienes conversó largamente.*

*No dijo que había recibido la visita de representaciones del Círculo Mercantil, la Cámara de Comercio, y Junta de defensa, para tratar de la cuestión de las Obras del Puerto.*

*El señor Carrera—agregó el gobernador—les dijo como medio de solución designaran una persona honorable para la Presidencia de la Junta. Yo les pedí, que además de honorable, fuera esa persona, ajena por completo a la política.*

*Los comisionados expusieron al gobernador que no modificaban su representación en la Junta, y en su vista el señor Giménez Royo nos dijo que se tomó tiempo para estudiar la cuestión.*

*Con respecto a la concentración de fuerzas de la Guardia civil, dijo que no pasa nada, y añadió se extrañaba de esta concentración, que supone se habrá realizado en todas partes.*

*Ayer estuvieron en el Gobierno civil los enfermeros del Hospital, para quejarse de que por orden del Presidente de la Diputación, señor Lozano, se les nega la comida que, ante la falta de pago de sus haberes, se les venía facilitando.*

*Los enfermeros no lograron ver al gobernador.*

*Con el señor Giménez Royo conferenció más tarde el señor Lozano.*

*El gobernador justificó la medida del presidente, diciendo a los reporteros que se basa en un espíritu de economía que es necesario realizar.*

*Bien está, pero ¿acaso cobran ya sus haberes, esos modestos empleados para subvenir a las necesidades de sus familias?*

*Hay que contemporizar; que renovar las costumbres de golpe y porrazo no sabemos que haya dado nunca resultado favorable.*

*Los periodistas preguntaron al gobernador, por el presupuesto municipal, contestando:*

*Tal vez mañana tengan noticias.*

*Añadió que no hay facilidad de que pase en Madrid la tarifa de arbitrios confeccionada por la Comisión de Hacienda.*

## Del Ayuntamiento

*El Contingente provincial.—El alcalde, nos dijo ayer que le había visitado el presidente de la Diputación, con quien conferenció largamente sobre sistematización de ingresos por Contingente provincial.*

*Las fiestas de San Antón.—El capellán de San Antón, solicitó ayer del ayuntamiento una subvención de 125 pesetas, para ayudar a los gastos que originen las fiestas que han de celebrarse en la mañana que lleva el nombre del Santo Patrón.*

*Sacrificio de reses.—El Ingeniero Jefe del Servicio agronómico, ha solicitado se le expida una relación con todos sus detalles de los reses sacrificadas desde el 1.º de Diciembre de 1916 al mismo día de 1917.*

*Vendedores multados.—Por excederse en los precios de la tasa o expender sus mercancías faltas de peso, fueron ayer multados los vendedores de la Plaza de abastos, Joaquín Peña, Vicente Soriano, Manuel Andújar, Juan Rova y Agustín López.*

*Los empleados municipales.—Como tenemos anunciado, mañana, a las once, se reunirán en el ayuntamiento, los empleados municipales, para aprobar las bases porque ha de regirse la asociación de empleados que proyectan fundar.*

## Asmáticos

uraos rápidamente con  
Gotas Helenianas 4 pesetas  
FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERIA

OESTOS DÍAS

## La última entrevista

### Dice el señor Carrera

*Posesionado nuevamente del mando de la provincia el señor Giménez Royo, los periodistas se entrevistaron ayer, en visita de despedida, con el digno Presidente de la Audiencia, señor Carrera, que hasta entonces desempeñó el Gobierno civil con carácter de interino.*

*Nos dijo cuenta de que acto continúa de llegar el gobernador propietario se encarga del mando de la provincia cesando por lo tanto el señor Carrera en su interinidad.*

*—Las tres veces que he sido Gobernador civil interino—expuso el señor Carrera—lo fui sin consultarme y obedeciendo órdenes de mi Jefe el señor Ministro de Gracia y Justicia. En esas tres ocasiones he intervenido lo menos posible en la política y no he prestado servicio de esa clase a nadie. Si en algún asunto ha resultado así no ha sido seguramente por mi voluntad sino por el fiel cumplimiento de la ley.*

*En cuanto a la prohibición de la salida del azufre de la provincia, dijo que fué acuerdo tomado por el exclusivamente, y ahora el señor Gobernador civil, siguiendo la norma de conducta que se ha trazado, de defender los intereses de la provincia, elevará el expediente instruido por su indicación a la Comisaría general de abastecimientos y pedirá la autorización de dicho organismo, necesaria para sostener la referida prohibición.*

*—Mi actuación en la Junta de Obras del Puerto—siguió diciendo el señor Carrera, —tan mal apreciada por algunos, fué obligada. Conocía las dos tendencias que en dicha Junta hay, y me negué a presidir ésta, apesar de las excitaciones que se me hicieron, para evitar que mi intervención fuera cuestionada. Reclamaron mi presencia un concejal y un comerciante ante posibles conflictos de orden público, y cumpliendo mi deber accedi a tan apremiante requerimiento. No podía permitir que se ofendiera a la ciudad privando el Ayuntamiento de su representación porque digalo quien lo siga no hay disposición legal que lo autorice. Al oír las censuras que un vocal letrado me dirigió, a mi juicio sin razón y sin justicia, levanté la sesión dejando la cuestión suscitada sin resolver, acto que no ha sido comprendido. Después fui visitado por respetables personas del Círculo Mercantil, Cámara Oficial de Comercio y Junta de Defensa de éste que protestaron de lo que decían ocurrido en la Junta, y deseando yo solucionar la cuestión de la manera más favorable a los intereses de las Obras del Puerto, les propuse la designación por ellos de una persona para la Presidencia de la Junta que no fuera ninguna de las que figuraban hoy como vocales y que sirviera apoyada por mí. Esta proposición no podía ser molestia para nadie porque tenía a que la persona que se designase llevara como programa el estudio de fórmulas de avención entre los actuales Vocales al fin de que cesaran las cuestiones que sabemos todos se promueven en cada sesión, y aunque fué acogida con agrado, después ha sido desechada por aquellos a quien creo que más favorecía. Nadie tiene derecho a decir que yo he obrado por impulsos malos y deplorar que así se escribe po un apasionado que no se quién es, en un periódico de la localidad (que otras veces me trató con afecto).*

*Terminó y saludando despidiéndose de la prensa, que en las tres veces de Gobernador civil interino—dijo—ha facilitado de mi gestión y a [cuyas atenciones quedó agradecido.*

*Los periodistas por su parte agradecieron al señor Carrera, sus múltiples atenciones para con la prensa, terminando con esto la entrevista.*

Los autos, el tren y el telégrafo

## Las comunicaciones

*A partir de mañana, la expedición de correo para Berja, que se sigue haciendo en carroza de alquiler, saldrá de Almería a las 9 y 45.*

*Es probable que mañana quede suspendido el servicio de coches de Levante, por la falta de gasolina.*

*Para tratar de estos particulares, conferenciaron ayer los señores go-*

*bernadores civil y administrador principal de Correos.*

*El tren correo vino ayer a nuestra capital con más de cuatro horas de retraso.*

*En las oficinas de telégrafos se ha fijado un aviso al público, participando que el servicio con Madrid se hace con gran retraso.*

*Han quedado suspendidas las conferencias telegráficas, tanto para Prensa como particulares, en virtud de una orden dictada de la Dirección general de Comunicaciones.*

## Ei miedo a los submarinos

**Por qué regresó el “Langtind”**

*Se sabe que no fué precisamente la existencia de averías en la maquinaria lo que motivó el regreso a nuestro puerto del vapor noruego “Langtind”, noticia que trábamos ayer en nuestra información frutera.*

*Verdaderamente, el mencionado buque tenía averías, pero por esto mismo retrasó su salida varios días hasta repararlas.*

*Anoche, a las 2 de la tarde, zarparon el “Langtind”, divisando a la altura de Roquetas a un submarino que seguía pareciéndose sumergiéndose seguidamente.*

*El capitán del buque noruego creyó prudente evitar el encuentro y puso proa para Almería para refugiarse en nuestro puerto al que llegó sin que el sumergible le persiguiera.*

*A última hora de la tarde de ayer zarparon nuevamente el “Langtind” que se dirige a Glasgow con mineral y uva.*

## De Hacienda

*La recaudación obtenida el pasado día 3, ascendió a pesetas 1.716'60.*

*—Don Gabriel Pával Ruiz, ha promovido instancia para ante el Subsecretario de Hacienda, en solicitud de anticipo, de conformidad con el real decreto de 7 de Diciembre último.*

*Análoga instancia ha promovido, don Juan Callejón Villach, de Dalías.*

*—El Gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 2.904'88 pesetas, a don Germán Elul Ayuso.*

*—Se ha recibido en la Delegación, el expediente de arbitrios extraordinarios de los pueblos de Carboneras y Huércal.*

*—Don Francisco Berenguel Espín ha solicitado que se suspenda la caducidad, de la mina “El Recuerdo”, del término de Laujar.*

*—Ha quedado expuesto al público el padrón de transportes que ha de regir en el corriente año.*

*Pagos para hoy:  
Administrador de Lotería de Tijola 2.871'60.  
Idem de Garrucha, 4.618'70.  
Idem de Velez-Rubio, 9.096'10.*

## De política

### Los concejales interinos

*Particularmente se nos informa de que han sido nombrados concejales interinos de Castro, don Damián Garrido Alba, don Francisco Martínez Martínez y don Manuel Carballo Nieto.*

*También han sido nombrados seis concejales interinos para Ulella, y hoy será nombrados otros nueve para el pueblo de Fines.*

## DE MINAS

*REGISTROS.—Don Emiliano Abad Capilla solicitó ayer la propiedad de 154 pertenencias de mineral de carbón con el título de “El Herrador”, número 34.025, en el Barranco de Maní, del término de Rágol.*

*—Don Jorge Harley Bulmer solicitó la propiedad de 30 ítem de mineral de hierro con el nombre de “Dugles Haig”, número 34.206, en el Llano del Chorrillo, del término de Pechina.*

*DEPARTAMENTO.—Don Miguel Navarro Hernández ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro titulado “Que viene el bu”, número 34.195, del término de Canjayar.*

*MERCADO DE MINERALES.—De la “Gace-*

ta Minera y Comercial", de Cartagena, tenemos los siguientes datos de cotización:

**Zinc.** — En Londres continúa la firmeza de este metal en los precios se cotizan sin variación de L. E. 54'00 a 50'00 por tonelada.

No habiendo habido variación en las cotizaciones de este metal en Londres durante el pasado mes de Diciembre, el precio medio de ellas es el de L. E. 52'00.

**Pbomo y plata.** — Sin variación se cotiza en Londres la tonelada de plomo a L. E. 30'00.

De plata sólo conocemos una cotización correspondiente al 28 del pasado en la que se cotiza a peniques 46'15'32.

No sabemos cómo abrirá el nuevo año para el precio del plomo; y aunque no creemos que Inglaterra cambie su precio de 39'00 L., si esperamos que el precio liquidado en Diciembre se aumente para el mes que empieza hoy.

En el próximo número podremos dar descifrado este enigma cuya solución debe ser favorable a los mineros y hasta necesario, en bien de todos que así sucede.

**Hierros.** — De nuestro colega de Bilbao, *Información*, copiamos lo siguiente:

"Apenas si ha habido transacciones en mercado de minerales de hierro, pues sea que los mineros cotizan sus productos a precio elevado, o sea que los compradores se abstengan de comprometerse a cerrar contrato ante la incertidumbre de los embarques, las ventas realizadas han sido muy escasas.

Por otra parte, debido a la carestía del carbón, y sobre todo a las dificultades cada vez mayores para adquirir este combustible, los mineros han reducido notablemente la producción del carbón.

Además, el Gobierno inglés, que resulta el único comprador de nuestro mineral ha fijado ya un precio determinado, o sea 41'1 por el rubio y 38'1 por el carbonato con garantía de 50 por 100 de hierro y escala de 6 peniques en estado natural y 8% de sílice y escala de penique y medio, siendo de cuenta del vendedor el resto a un tipo ya determinado, así como el seguro de guerra y mientras el Gobierno no suba de precio a los mineros de aquí no lo reduzcan, no es fácil realizar transacciones.

Nosotros conocemos la venta de 5.000 toneladas rubio, de primera, a pesetas 20'50 la tonelada; la de 2.000, también rubio, a pesetas 21; y la de 5.000, igualmente rubio, a pesetas 18.

De carbonato sabemos se han vendido 3.000 de primera a pesetas 19'50; 3.000 algo más inferiores a pesetas 16'50 y 2.000 a pesetas 17'50.

No conocemos otras transacciones".

Los párulos de la Tienda-Asilo

## Una carta a los Reyes

Nuestros señores Reyes: Dicen otros niños más grandes que nosotros (quizá por engañarnos) que poniendo esta noche los zapatos en el balcón amanece con muchas cosas buenas, porque los Reyes magos al pasar para el Portal de Belén a adorar al Niño Jesús van obsequiando a todos los niños con lo mejor que hay en las tiendas.

Si eso es verdad ¡qué contentos se pondrán los niños que viven en casas con balcones y que gastan zapatos! Nosotros ni tenemos zapatos ni hay en nuestras casas más que una ventanilla pequeña: pero como V.V. son tan buenos y querrán mucha a los niños, aunque no los conozcan, les vamos a dar un encargo, y es que cuando esta noche pasen calladito dejando en todos los balcones y ventanas de las casas grandes los mil y mil juguetes y dulces que traerán, escondan entre ellos para cada niño o niña, un papel muy chico que en nombre del Niño Jesús les diga: "Vé a inscribirte como Protector de los párulos de la Tienda-Asilo y tu limosna, aunque pequeña, unida a la de muchos otros remediará alguna necesidad de aquellos tus pobres hermanos."

Humildes niños de V.V.  
Los párulos de la Tienda-Asilo.

Balandra desaparecida

## ¿UN NAUFRAGIO?

El coronel gobernador militar de la plaza recibió ayer un telegrama del capitán general de la región, participándole que la balandra Pilar, que salió de Melilla para Río Martín, había desaparecido.

En la Comandancia de Marina no se tienen noticias del paradero de dicha embarcación.

La balandra Pilar, llevaba cargamento de gasolina.

Témese que haya naufragado a consecuencia del temporal.

## El sorteo de reclutas

# Los que van a África

Como ofrecíamos ayer, damos a conocer a continuación el resultado del sorteo verificado en el Cuartel de la Misericordia para el destino a los cuerpos de guarnición de África, de los reclutas pertenecientes al reclamo de 1917 y agrupados al mismo, expresando sucesivamente el número obtenido en el sorteo, pueblo de procedencia, número del sorteo de quintas y nombre y apellidos del recluta:

### GRUPO PRIMERO

#### Artillería de montaña

1. Adra, 24 de 1917, José Ruiz Martínez.
2. Canjáyar, 19 de 1917, José Merino Oíme.
3. Alhama, 17 de 1917, Antoni Abad Aragón.
4. Alboloduy, 1 de 1917, Vicente de los Ríos Banes.
5. Velefique, 5 de 1917, Juan Ibáñez Martínez.
6. Níjar, 38 de 1917, Diego Hernández Ubeda.
7. Ohanes, 7 de 1914, Gabriel Carretero Garretero.
8. Adra, 15 de 1917, Juan Centeneras Pérez.

Sortearen en este grupo 23 reclutas. De los 8 citados, van los 4 primeros a Ceuta, y los restantes a Melilla.

### SEGUNDO GRUPO

#### Artillería de plaza e ingenieros

1. Lucentina, 36 de 1917, Rafael González Utero.
2. Dalias, 56 de 1917, José Ruiz Mañas.
3. Laujar, 21 de 1917, Nicolás Morales Muñoz.
4. Almería, 1.ª sección, 132 de 1917, José Magaña Marqués.
5. Santa Fé, 7 de 1914, José González Cantón.
6. Almería 2.ª sección, 14 de 1917, Cristóbal Moya García.
7. Senés, 1 de 1917, Antonio Rodríguez Sánchez.
8. Canjáyar, 32 de 1917, Francisco Martínez Fernández.
9. Adra, 52 de 1917, Aureliano Vargas Menzano.
10. Berja, 26 de 1917, Antonio Rubí Gabillo.
11. Alhabia, 1 de 1917, Juan Ramos Ramos.
12. Níjar, 108 de 1917, Manuel García Blanes.
13. Almería 1.ª sección, 26 de 1918, José López Rodríguez.
14. Viator, 18 de 1917, Fernando Gómez Muñoz.
15. Tabernas, 81 de 1917, Antonio López Sánchez.
16. Terque, 4 de 1917, Manuel Melina Cañón.
17. Alboloduy, 14 de 1917, Francisco Matari Herrero.
18. Gérgal, 65 de 1917, Juan Martínez Rodríguez.
19. Dalias, 48 de 1917, Diego Muñoz Criado.
20. Sorbas, 75 de 1917, Eduardo Mañas Soler.
21. Almería 1.ª sección, 89 de 1917, Cecilio Andrés Fernández.

Sortearen en este grupo 60 reclutas.

De los 21 citados, se destinan los 5 primeros a artillería de plaza en Ceuta; los 6 siguientes a ingenieros en Ceuta, y los 10 restantes a ingenieros en Melilla, salvo las variaciones que puedan ocurrir efecto de los oficios o condiciones especiales de los reclutas al efectuarse el destino a los distintos cuerpos.

### TERCER GRUPO

#### Caballería, artillería montada e infantería de Marina

1. Dalias, 16 de 1917, Francisco López Cabezas.
2. Velefique, 12 de 1917, José Antelmes Miranda.
3. Adra, 63 de 1917, Antonio González Romero.
4. Gádor, 11 de 1917, Juan Hernández Martínez.
5. Níjar, 12 de 1917, Rafael Pérez Martínez.
6. Ohanes, 1 de 1917, Francisco Milán García.
7. Felix, 5 de 1917, Francisco Pérez García.
8. Almería, 1.ª sección, 87 de 1917, Cristóbal Utrera López.

Illa en Melilla, con las mismas vidas que el grupo anterior.

### CUARTO GRUPO

#### Infantería, Sanidad e Intendencia

1. Pechina, 19 de 1917, Indalecio Sánchez Pérez.
2. Sorbas, 43 de 1917, Matías Muñoz García.
3. Almería 1.ª sesión, 7 de 1917, Rafael Guardia Rodríguez.
5. Requetas, 7 de 1917, Emilio Müller López.
6. Gérgal, 69 de 1917, Luis Uroz Uroz.
7. Dalias, 46 de 1917, Francisco Alférez Luque.
8. Almería 1.ª sesión, 72 de 1917, Francisco Márquez Salvador.
9. Abla, 3 de 1917, Elisardo Fernández Ruiz.
10. Gádor, 6 de 1917, Francisco Trujillo Mata.
11. Almería 1.ª sesión, 34 de 1917, José Miralles Expósito.
12. Fiñana, 21 de 1917, Gabriel Martínez Salmerón.
13. Alicún, 2 de 1917, Nicolás Gutiérrez Ayala.
14. Almería segunda sesión, 121 de 1917, Juan Martínez Felices.
15. Sorbas, 70 de 1917, Joaquín Vizcaíno Saurin.
16. Berja, 64 de 1916, Juan Merino Pérez.
17. Lucentina, 15 de 1917, Antonio González Pérez.
18. Tabernas, 14 de 1917, Rafael Guirado Cruz.
19. Benahadux, 12 de 1917, Antonio Visiedo Martínez.
20. Alcolea, 4 de 1917, Juan Martínez Fernández.
21. Tabernas, 85 de 1917, Juan Díaz Guitado.
22. Olula, 8 de 1917, José Gil Martínez.
23. Dalias, 24 de 1917, Serafín Valero Barranco.
24. Adra, 33 de 1917, Nicolás Fernández Manzane.
25. Abla, 10 de 1917, Antonio Hernández Ruiz.
26. Almería primera sección, 22 de 1917, Cristóbal Paillón Ramos.
27. Fiñana, 1 de 1917, Antonio Pérez Enriquez.
28. Abla, 16 de 1917, Manuel Fernández López.
29. Fondón, 22 de 1917, José Villegas Martín.
30. Fiñana, 18 de 1917, Francisco Iniesta Olmo.
31. Gádor, 14 de 1917, Felipe Rueda Díaz.
32. Viator, 19 de 1917, José Góngora González.
33. Rágol, 8 de 1915, José Cirera Salvador.
34. Fiñana, 11 de 1917, Francisco Blanes López.
35. Lucainena, 4 de 1917, José Sáez González.
36. Riija, 2 de 1917, Francisco García Almedávar.
37. Almería, segunda sección, 144 de 1917, Paulino Cruz Puertas.
38. Dalias, 28 de 1917, Francisco Callejón Lirela.
39. Almería, segunda sección, 97 de 1917, Antonio Murcia Segado.
40. Riija, 10 de 1917, Cecilio Martínez Egea.
41. Riija, 12 de 1917, Francisco Sánchez Molina.
42. Riija, 3 de 1917, Antonio Egea Galindo.
43. Berja, 23 de 1917, Manuel Rodríguez Gallardo.
44. Abrucena, 13 de 1917, Juan Latino Sánchez.
45. Alhabia, 5 de 1917, Luis Muñoz Gedey.
46. Berja, 90 de 1917, José Sáez Jiménez.
47. Tahal, 13 de 1917, Joaquín Rueda Gómez.
48. Instinción, 1 de 1917, José Pardo Pascual.
49. Olula, 5 de 1917, Francisco Pérez Martínez.
50. Olula, 64 de 1915, Antonio López Domínguez.
51. Berja, 20 de 1917, Juan Gutiérrez Martínez.
52. Abrucena, 13 de 1917, Juan Latino Sánchez.
53. Alhabia, 5 de 1917, Luis Muñoz Gedey.
54. Berja, 90 de 1917, José Sáez Jiménez.
55. Tahal, 13 de 1917, Joaquín Rueda Gómez.
56. Instinción, 1 de 1917, José Pardo Pascual.
57. Olula, 5 de 1917, Francisco Pérez Martínez.
58. Gérgal, 64 de 1915, Antonio López Domínguez.

Sortearen en este grupo, 165 reclutas. De los 58 anotados, se destinan los 3 primeros a caballería en Ceuta, del 4 al 55 ambos inclusive, a infantería de Marina en Larache, y los tres últimos a caballería en Melilla, con las mismas vidas que el grupo anterior.

- 50, Benahadux, 2 de 1917, Emilio Jurado González.  
 51, Tabernas, 1 de 1917, José Martínez Sánchez.  
 52, Fendón, 16 de 1917, Antonio Gutiérrez del Rey.  
 53, Ohanes, 22 de 1917, Gaspar Carriero López.  
 53, Gérgal, 46 de 1917, Bonifacio Martínez Carreño.  
 55, Alboloduy, 15 de 1917, Juan Díazoriza Contreras.  
 56, Adra, 27 de 1915, Rafael Aviles Marín.  
 57, Almería, 1.ª sección, 142 de 1917, José Moya Morales.  
 58, Castro, 1 de 1917, José Martínez Martínez.  
 59, Félix, 2 de 1917, Andrés Ruiz López.  
 60, Almería, segunda sección, 120 de 1917, Francisco Castillo Álvarez.  
 61, Nacimiento, 18 de 1917, José Martínez Terrero.  
 62, Almería, primera sección, 112 de 1917, Juan Usero Sánchez.  
 63, Almería segunda sección, 70 de 1917, José Aguilar Martínez.  
 64, Alhabia, 9 de 1917, Francisco Gil Fernández.  
 65, Berja, 6 de 1917, Francisco Fernández Parrón.  
 66, Almería, segunda sección, 179 de 1914, Francisco Díaz Robles.  
 67, Alboloduy, 5 de 1917, José López Rodríguez.  
 68, Pechina, 29 de 1917, Daniel García Cazorla.  
 69, Almería primera sección, 111 de 1917, Víctor Miralles López.  
 70, Huércal, 12 de 1917, Juan González Méndez.  
 71, Ohanes, 29 de 1917, Francisco Martínez Gutiérrez.  
 72, Nacimiento, 6 de 1917, Miguel Ojeda Aleocer.  
 73, Berja, 71 de 1917, Francisco Iglesias Jeye.  
 74, Almería segunda sección, 65 de 1917, Juan Hernández Giménez.  
 75, Alhama, 26 de 1917, José Martínez Vizcaino.  
 76, Dalias, 44 de 1917, Antonio Martínez Aguilera.  
 77, Berja, 62 de 1917, Agustín Parra Álvarez.  
 78, Gádor, 4 de 1917, Gaspar Rodríguez Herrada.  
 79, Alhama, 7 de 1917, José Burgos Martínez.  
 80, Almería 1.ª sección, 4 de 1917, Ángel Pérez Rodríguez.  
 81, Cañáyar, 10 de 1917, José Tortosa Gómez.  
 81, Beníar, 4 de 1917, José Martínez Martínez.  
 83, Padules, 5 de 1917, Francisco Rovira Barranco.  
 84, Adra, 58 de 1917, José Fernández Fernández.  
 85, Fízana, 12 de 1917, Francisco Matilla Salvador.  
 86, Abrusena, 11 de 1917, Félix Bretón Hernández.  
 87, Almería 1.ª sección, 25 de 1917, Juan Guerrero Silverio.  
 88, Illar, 2 de 1917, José Cantón Garcés.  
 89, Laujar, 26 de 1917, Cristóbal Muñoz Areces.  
 90, Alboloduy, 13 de 1917, Juan Abad Ferre.  
 91, Almería segunda sección, 150 de 1917, Bernardo Gómez Reina.  
 92, Berja, 94 de 1917, Antonio Martínez Reiz.  
 93, Santa Fé, 6 de 1917, Miguel Lao Suárez.  
 94, Dalias, 34 de 1917, Cecilio Luque Suárez.  
 95, Almería 1.ª sección, 95 de 1917, Juan Ferrer Garrido.  
 96, Almería 1.ª sección, 10 de 1917, Francisco del Pino Muñoz.  
 97, Tabernas, 22 de 1917, Emilio Contreras Recs.  
 98, Almería 2.ª sección, 103 de 1917, Tomás Cazorla Ferrete.  
 99, Beníar, 1 de 1917, Juan Ruiz Sánchez.

100, Almería 2.ª sección, 148 de 1915, Manuel Rubí García.  
 101, Almería 1.ª sección, 46 de 1917, Miguel Fernández Llobregat.  
 102, Almería 1.ª sección, 150 de 1917, José Morón Martínez.  
 103, Almería 2.ª sección, Antonio Morales Iribarne.  
 104, Níjar, 34 de 1915, Antonio Nieto Márquez.  
 105, Huércal, 15 de 1917, Antonio Segura Rueda.  
 106, Almería 2.ª sección, 107 de 1917, José Rodríguez Aguilera.  
 107, Cañáyar, 16 de 1917, Eustaquio Abad Navarro.  
 108, Ohanes, 18 de 1917, José Moreno Esteban.  
 109, Ocaña, 6 de 1917, José López Lao.  
 110, Nacimiento, 1 de 1917, Joaquín Ayala Ibáñez.  
 111, Adra, 67 de 1917, Federico Galdeano Hidalgo.  
 112, Níjar, 124 de 1917, Elberto Salillas Castro.  
 113, Beníar, 8 de 1917, Miguel Soriano García.  
 114, Gérgal, 58 de 1917, Joaquín González Domínguez.  
 115, Alboloduy, 4 de 1917, José Enrique Gil.  
 116, Viator, 9 de 1917, Indalecio Aguilera Iaesta.  
 117, Olula, 1 de 1917, Juan Barón Jiménez.  
 118, Níjar, 139 de 1917, José Méndez Casado.  
 119, Níjar, 103 de 1917, Francisco Muñoz Ortiz.  
 120, Gérgal, 23 de 1917, Juan Martínez Carreño.  
 121, Berja, 103 de 1917, Francisco Martínez Carreño.  
 122, Níjar, 68 de 1917, Blas Segura Gil.  
 123, Níjar, 100 de 1917, José Hernández Gil.  
 124, Berja, 48 de 1917, Francisco Fernández Valverde.  
 125, Berja, 106 de 1917, Antonio Escobosa Gutiérrez.  
 126, Félix, 22 de 1917, Antonio Vizcaino Martínez.

Sortearon en este grupo 360 reclutas. De los 126 anotados, van los 56 primeros a Infantería en Ceuta; el 57 a Sanidad; del 58 al 64 inclusivos a Intendencia; del 65 al 71 a Intendencia en Melilla; los 55 últimos a Infantería, con las mismas salvedades que en los que anteceden.

La lista de los destinados a la Península, hallase expuesta en el edificio de la Caja de Pensiones.

El plazo para las permutes expira hoy.

La marcha de los reclutas comenzará probablemente el lunes.

#### Triste precocidad

#### HAZANAS DE CHICOS

Unos cuantos muchachos, ya creciditos, fueron sorprendidos aneche "aligerando" de viandas el escaparate del establecimiento de bebidas Puerta Real, situado en la calle de Marín.

El cristal del escaparate estaba rajado por uno de los extremos, y los golosos rapazuelos aprovecharon la coyuntura para quitar el trozo de cristal, disponiéndose a darse un banquete.

Pero la policía les estropeó la combinación, deteniéndoles.

#### Testimonio de gratitud

#### La cuestión del azufre

El presidente de la audiencia, señor Carrera, ha recibido una carta que suscriben el presidente y secretario de la Cámara agrícola de Berja, felicitándole por las órdenes dadas para impedir la salida del azufre.

En la aludida carta se expresan sinceros elogios para la Junta provincial de Subsistencias por su activa gestión en beneficio de los intereses generales de la provincia, y muy especialmente en lo que respecta a la cuestión del azufre.

#### POR TELEGRAFO

## Han sido licenciados cuantos componían las Juntas de Defensa de las clases de tropa

#### Consejo de ministros

Madrid, 3. 2 m.—(Recibido el 4 a las 12 de la noche):

Esta noche, a última hora, se ha reunido el Consejo de ministros.

El señor Bahamonde, que dio la referencia, se limitó a decir que habían tratado de la adopción de medidas para hacer eficaz la pureza del sufragio.

Añadió que fué aprobado un decreto, ampliando la fe notarial.

Los periodistas asistiendo a lo largo del periodo del Consejo le dijeron:

—Menudo susto nos han dado ustedes:

—Ya ven—contestó—que no pasa nada.

Luego facilitaron a los reporteros la siguiente nota oficial:

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación llamaron la atención del presidente sobre la necesidad de adoptar medidas de carácter judicial y gubernativo, encaminadas a garantizar la libertad electoral y la pureza del sufragio, en relación con la corrupción del mismo mediante la compra de votos, y la conveniencia de publicar estas resoluciones antes e a la vez que el decreto de disolución de las Cortes.

El señor García Prieto, comprendiendo la importancia de esta propuesta, convocó la reunión de los ministros, que aprobaron tales medidas, encargándose a los señores Fernández Prida y Bahamonde del acoplamiento de datos, cosa que podría dar lugar a otros Consejos, con el mismo objeto, sin que ello obedezca a nada extraordinario, porque no existe motivo ninguno que justifique la expectación que el Consejo de esta noche ha despertado y los comentarios que se hacen acerca de él.

#### Habla García Prieto

Madrid, 4. 9 n.—(Recibido a las 3:30 de la madrugada):

Al medio día habló con los periodistas el jefe del Gabinete, señor García Prieto, anunciándoles que les recibiría a las cinco de la tarde en la Presidencia, que podría darse algunas noticias.

—Desde luego—dijo—puedo anticiparles que la suspensión de las conferencias telegráficas y telefónicas, acordóse por el Gobierno, que enterado del movimiento que se proyectaba contra el orden público, se gún lo comprueban los documentos que desde anoche obran en poder de la autoridad judicial competente, estiman indispensable suspender las conferencias, para impedir que se comunicaran las personas interesadas en aquel movimiento; que es, desde luego, inexacto que los jefes y oficiales del ejército hayan pedido al ministro de la Guerra el licenciamiento de las clases de tropa, y que el Gobierno crea tener en su mano los hilos de lo que se preparaba, habiendo procedido desde el primer momento, y están de decidido a proceder en lo sucesivo, con toda severidad, esperando conseguir que el movimiento intentado no tenga ninguna repercusión.

#### Dice Bahamonde

Madrid, 4.10 n.—(Recibido a las 3:35 de la madrugada):

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, ha manifestado que el asun-

to carece de la importancia que se le ha dado.

—El Gobierno—agregó—ha tenido noticia exacta del movimiento que se preparaba contra el orden público, y ha procedido en consecuencia.

Opina que la cuestión será de corta autoridad, pues se trata de un movimiento abortado.

Terminó diciendo que es difícil gobernar a un país hambriento, como España.

#### Nota oficial de Guerra

Madrid, 4.12 n.—(Recibido a las 3:40):

El ministro de la Guerra ha facilitado una nota, indicando que siguió atentamente el movimiento para constituir las Juntas de Defensa de las clases de tropa habiendo trabajado por evitarlas, no consiguiéndolo a pesar de ofrecer que atendería sus legítimas aspiraciones.

Cuando se convocó de la inutilidad de su esfuerzo y sabiendo que personas extrañas al ejército alentaban dicho movimiento, encarizándolo a graves perturbaciones de orden público, yéndose rápidamente a ello, el ministro está decidido a imponer resueltamente la disciplina, prohibiendo toda constitución de agrupaciones de las clases de tropa.

Sabiéndose que algunos sargentos viajaban sin permiso y que se comunicaban mediante claves, ayer acordóse licenciar a todas las clases que constituyan las juntas, exigiendo de los demás juramento de no intervenir en ellas ni persistir en su organización.

Las precauciones adoptadas para ejecutar estas órdenes, explican la incesante comunicación telegráfica y telefónica.

El ministro recibe adhesiones de generales, jefes y oficiales, diciéndole que se alejan completamente de toda función política.

No pudiendo el ejército vivir sin disciplina, el ministro está dispuesto a seguir serenamente su labor hasta llegar a la total normalidad.

Termina affirmando que ningún organismo del ejército le ha exigido las medidas que se están cumpliendo.

#### Manifestaciones del marrón de Alhucemas

Madrid, 4.12 n.—(Recibido a las 3:30 de la madrugada):

Esta tarde, a las seis, recibió a los periodistas el jefe del Gabinete.

Les hizo las siguientes declaraciones:

Me ha visitado el señor Dato, para ofrecerme el concurso suyo de su partido.

Refirióse luego a la Nota facilitada por el señor La Cierva, añadiendo:

—Las reuniones clandestinas que celebraban algunos sargentos, obligaron al ministro de la Guerra a conferenciar con los capitanes generales, y anoche se reunió con los generales con mando y jefe de cuerpo, acordando que hoy, al medio día, se licenciaría a los sargentos cabecillas y a cuantos se negaran a apartarse del movimiento, prestando juramento de fidelidad.

Así se ha realizado, y en un cuartel ha sido licenciado un sargento, en otro, cinco y en otros, ninguno.

La mayoría prestaron juramento, viéndose al rey.

En provincias el licenciamiento se ha hecho sin anomalías.

El director de Seguridad me informa que en un punto de la calle de San Vicente, donde se reunían los comprometidos, se han cogido documento de la Junta de Sargentas.

El marqués de Alhucemas negó que proyecta el Gobierno suspender las garantías constitucionales, y terminó diciendo que por ahora no se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

### La Cisnería, en Palacio

Madrid, 4.—(Recibido después de las 5 de la madrugada):

Esta tarde, a las seis, llegó a Palacio el ministro de la Guerra, señor La Cisnería, vestido de uniforme.

Al salir de la entrevista con el rey, que duró una hora, habló con los reporteros, diciéndoles que había dado cuenta al soberano de la situación de las cosas.

Negó que hubiera llevado decretos a la firma y afirmó que todo se va resolviendo.

Las noticias que recibe—agregó—son cada vez más satisfactorias.

### Otro Consejo de ministros

Madrid, 4.—(Recibido a las 5'10 de la madrugada):

A las siete de la noche se reunieron los ministros en Consejo.

Terminó a las ocho y media.

El jefe del Gabinete habló con los periodistas para darles la referencia, diciendo sólo que la reunión fué un cambio de impresiones con el ministro de la Guerra, quien informó al Consejo del cumplimiento de las medidas adoptadas.

Las comunicaciones de los capitanes generales son satisfactorias, habiéndose hecho los licenciamientos sin incidente.

N. de la R.

Al proceder despacho le falta cerca de cincuenta palabras, que han sido tachadas por la censura.

### El día de Reyes

### Los niños del Hospicio

Suscripción que LA INDEPENDENCIA hace todos los años entre los niños de Almería para obsequiar a los pobres hijos de hospitales en el día de los Santos Reyes.

PESETAS

|   |        |
|---|--------|
| Suma anterior .....                             | 88'50  |
| Pepito, Luis, María, Rosita y María Luisa ..... | 4'00   |
| Emilio Gómez Pérez .....                        | 2'00   |
| Luisa Aranzana .....                            | 0'50   |
| Pepito de Acosta Laynez ..                      | 1'00   |
| Pepita Díaz Serrano .....                       | 0'50   |
| Joaquín Díaz Serrano ..                         | 0'50   |
| Paquita Valverde Díaz ..                        | 1'00   |
| Leopoldo Valverde Díaz ..                       | 1'00   |
| Luis Hernández Rubira ..                        | 1'00   |
| Carmen Hernández Rubira ..                      | 2'00   |
| José Cordero Torres .....                       | 2'00   |
| Dolores Cordero Torres ..                       | 2'00   |
| José María de Torres y Bernabé .....            | 2'00   |
| Rosita Fernández Díaz .....                     | 0'50   |
| Carmencita Fernández Díaz ..                    | 0'50   |
| Francisco Estapé .....                          | 0'50   |
| Rosa Estapé .....                               | 0'50   |
| Rosita Molero Miura .....                       | 5'00   |
| Antonio Sánchez Carrillo ..                     | 0'50   |
| Fernandito Terriza Blanes ..                    | 0'50   |
| Rupertito Terriza Blanes ..                     | 0'50   |
| Emma Zaragüeta Sales ..                         | 0'50   |
| Suma y seguirá .....                            | 116'00 |

La casa Ferrera ha donado una gran variedad de juguetes a los niños del Hospicio, como regalo de Reyes.

El generoso desprendimiento de los señores Ferrera es merecedor de todo género de alabanzas.

Advertimos que la suscripción que dará cerrada, hoy, día 5, víspera de la festividad de los Santos Reyes.

Los niños del Hospicio

### Un ruego para el señor Lozano

El presidente de la Diputación, en su propósito de introducir economías, ha acordado reducir el número de estancias en el Hospicio, y a este efecto han sido expulsados de dicho centro benéfico 30 niños y otras tantas niñas.

La medida, que por el fin que la anima, pudiera parecernos plausible, nos resulta inhumana, desde el momento que esos angelitos quedan en el mayor desamparo, o salen para agravar la situación de sus pobres madres, que apenas ganan lo imprescindible para atender a su sustento.

En la estación presente, que es tanto más peligrosa para las tiernas criaturitas, no han debido ser lanzados a la calle, y si buscar los medios de atenderlos, siquiera sea como hasta aquí, hasta adoptar otras medidas más prácticas, y de efectos menos sensibles.

Sabemos que en el Gobierno civil han comenzado a llegar las peticiones de reingreso.

Nosotros rogamos al señor Lozano, que llevado de sentimientos caritativos, permita nuevamente a esos angelitos la estancia en el Hospicio, librándolos de los peligros que les asedian, puesto que la situación de la bancarrota provincial no entraña en esto precisamente.

### De Instrucción pública

**Recurso desestimado.**—La Superioridad ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por doña Antonia González Ortega contra el Requerido de Granada por el nombramiento de maestra interina de Alcañiz (Sorbas), expedido por dicho centro a favor de doña Cándida Parilla Rodríguez.

**Los vocales eclesiásticos.**—Se declara que los nombramientos del vocal sacerdote y de su suplente, se harán por los reverendos Prelados a cuya diócesis pertenezca la capital donde se hayan de verificar las oposiciones o constituirse el Tribunal, oyendo previamente al cabildillo eclesiástico respectivo.

**Cuentas de material.**—Se han presentado en la Sección los que rinden los maestros don Antonio López Morales, de Almería; doña Emilia Guiú Sáez, de Tejelar, anejo de Adra; don Juan Cervantes Miralles, de Bayarque; doña Josefina Fenoy López, de Velefique; doña María Espada Sáez, de Felix; doña Francisca Carlet García Alcalde, de Almería; don Juan Magán Salazar, de Felix; doña Rosa del Rosario, de Almería, y doña María García Sáez, de Chilve, anejo de Lubrín.

**Presupuesto de material.**—Se ha recibido el presupuesto de material para 1918 formulado por la maestra interina de Velefique doña Josefina Fenoy López.

**Normales.**—La cátedra de matemáticas vacante en la Normal de Madrid, por defunción del señor Cembraín España, ha sido anunciada a concurso de traslado.

**Opositores a escuelas nacionales.**—Han solicitado tomar parte en las anuncias oposiciones los señores doña Magdalena Sánchez Alfambra, de Granada; don José Aran Alvarez, de Lareya; don José Ciuro López, de Málaga; doña María de los Mercedes Carretero Pérez, de Granada; doña Angeles Delgado Reyes, de la Rambla de Córdoba; doña María Magdalena Barran García, de Granada; doña Leocadia Andrade de la Casa, de Bentarique; don José Fernández Alonso, de Almería; don Rafael Navarro Muñoz, de Dalías; don Fernando Fernández Grajeda, de Almería; doña Dolores Cea, de Almería; doña Bernarda Magallanes, de Almería; doña Amparo Jiménez López, de Granada; doña Joaquina Eguazas Ibáñez, de Granada; doña Cándida Parilla Rodríguez, de Sorbas; doña Isabel Flores Martínez, de Cuevas; don Valentín Gómez Gil, de Melilla; y doña Concepción Flores Cáceres, de Cuevas.

**Jubilada fallecida.**—En Alboloduy ha fallecido la maestra jubilada doña Encarnación Gil Ota.

A su familia y especialmente al maestro de Alboloduy don José Salmerón Gil, damos nuestro sentido pésame.

PO TELEGRAFO

### La guerra europea

#### EL BLOQUEO

Madrid, 4.—Berlín.—Oficial.

Nuestros submarinos han hundido en el canal de la Mancha y el Atlántico, 4 vapores, 3 veleros y 2 pesqueros.

Entre los barcos destruidos figura un vapor armado, que iba cargadísimo; el velero inglés «Proba»; el bergantín portugués «Portugueza» y el pesquero portugués «Argos».

De los restantes buques hundidos uno que llevaba acero para Cherburgo, iba escoltado.

### Finlandia independiente

Madrid, 4.—Inferman de Copona que que ha llegado la delegación finlandesa que solicitará del Gobierno danés el reconocimiento de la independencia de Finlandia.

Muéstranse satisfechos de las respuestas que dieron sobre su gestiόn el Canciller de Alemania y el rey de Suecia.

La primera consecuencia del reconocimiento de la independencia sería la retirada de las tropas rusas de Finlandia.

### Las negociaciones de paz con Rusia

Madrid, 4.—Berlín. (Aerograma de Nauer):

Los jefes de las minorías del Reichstag se reunieron el jueves para tratar de la paz con Rusia.

El Comité de decl nos acordó no convocar al Reichstag, sino, más bien que permanezca reunido el Comité principal de la Cámara, el cual celebró sesión la tarde del jueves.

La noche del miércoles salió de Berlín el ministro de Negocios Extranjeros, von Kuhlmann, en unión de los delegados alemanes, búlgaros y turcos, dirigiéndose a Brest-Litowsk.

#### Parte oficial

##### Alemania

Madrid, 4.—Berlín. Oficial:

##### Occidente:

En casi todo el frente violentas luchas de artillerías.

La diafanidad de la atmósfera las favoreció.

Hicimos prisioneros y cogimos ametralladoras a raíz de avances de exploradores.

Al Este de Iprés y Norte del Canal de La Bassée se malograron ataques enemigos.

Desde el 1.º de Enero nuestros enemigos perdieron en luchas de aeras y derribados desde tierra, 23 aviones y dos globos cautivos.

Nada nuevo en los demás frentes.

### ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

### NOTICIAS

**De año nuevo.**—El representante de la Unión Española de Explosivos, don Sabin López Dueñas, ha tenido la atención de enviaros un bonito almanaque para el año que acaba de comenzar.

Agradecemos la fineza.

**De Marina.**—En el tren correo marcharon ayer a San Fernando (Cádiz) 51 inscritos del reemplazo actual que van a incorporarse al servicio de la Armada.

Al frente de la expedición va el contramaestre don José Rivero.

Hey saldrán los demás inscritos que han de incorporarse.

**Los ratones.**—A bordo del vapor «Fotinia», surte en nuestro puerto, han sido rebadas 40 tuercas de metal y dos portillas de los aparatos de luz.

El robo ha sido denunciado a las autoridades de marina y a la policía para el descubrimiento de los autores.

Se practican gestiones para hallar el paradero de los objetos rebados.

**El Tribunal de lo Contencioso.**—Ha que-

dado constituido en la forma siguiente el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, para el presente año:

Presidente: el de la Audiencia, don Eugenio Carrera Bermúdez.

Magistrados: Doña Antonio Rodríguez y don Luis de la Serna.

Vocales propietarios: Los diputados provinciales letrados don Ruñón Brea Goros Iza y don Ramón Aparicio Aparicio.

Vocales suplentes: Don Luis Giménez Canga-Argüelles, don Antonio Soler Bayona, don Alejo Muñoz Saavedra y don Juan Fernández Pardo.

**La Comisión provincial.**—Sigue sin reunirse por falta de número la Comisión provincial.

**De avance catastral.**—Han sido convocados los propietarios del término municipal de Chercos para el reparto de las hojas de declaratoria de su riqueza, con arreglo al Reglamento de 23 de Octubre de 1913.

**Vacante.**—Se encuentra vacante, el cargo de médico titular de Huércal de Almería, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se proveera por concurso.

**Camino vecinal.**—Por la Dirección general de Obras públicas, ha sido declarado de utilidad pública el camino vecinal que va del kilómetro 29 de la carretera de la estación de Baena a Abaneras al kilómetro 50 de la estación de Viñuelas a Almería.

**Registro civil.**—Nacimientos: — Ramón Fernández García, José González Moreno, Rafael Viuda Rodríguez, Dolores Sánchez García, María Martínez Soriano, Antonia González Miralles y Gaspar Rodríguez Vázquez.

Defunciones: —Antonio García Sorroche, Amelia Iborra Reyes y Juan Miguel Sánchez Castillo.

**Movimiento carcelario.**—Ayer no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel.

Hay recluidos en dicho establecimiento 31 hombres y 2 mujeres.

**Jarabe de Hipofisitos Salud.**—Padres que veis crecer a vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ejerceros, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Daddes un frasco de Hipofisitos Salud, y a los pocos días el sonrojado color de sus mejillas proclamarán las virtudes del específico.

Unido aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxito. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee «Hipofisitos Salud»

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco Espinas de Logroño.

**Traslado.**—El Delegado Diocesano de la Santa Cruzada, don Benigno García, ha trasladado su residencia a la calle de Sebastián Pérez, núm. 10, H. Serrano.

Desea usted conservarse bien y no correr un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua Cristalería de G. Ibáñez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales faltén en casa.

Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, Imprime, Esmerilados y colores,

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalerío ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fábrica.

Cristalería (Tiendas 18).

**Muebles.**—Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

### Judiciales

# Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

**:-: COMPRO :-:**

Pagando altos precios

Guillermo Herrera  
Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Telesforo, papa, mártir; Simeón Estilita, monje; Enriqueta, Apolinario, virgenes; Sincletica.

SANTOS DE MAÑANA.—LA EPIFANIA DEL SEÑOR.—Santos Melancio, obispo; Macro, virgen, mártir; Nilamón.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M., a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

NOVENA A NTRA. PATRONA.—A la Santísima Virgen del Mar se celebra una solemne novena en la iglesia de Santo Domingo.

A las nueve de la mañana, Exposición de S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día y Misa solemne.

Por la tarde, a las seis, Rosario con lectura cantada, Novena, Sermón, Salve y Reserva con orquesta.

Predicarán:

Día 5, R. P. Fr. José Carbajo.

Días 6 y 7, M. R. P. Fr. Paulino Alvarez.

Día 8, R. P. Prior.

HIJAS DE MARÍA.—Esta asociación celebra hoy, primer sábado, la Comunión general a las 8 y media, en la Iglesia del Sagrado Corazón.

## Boletín Oficial

El de ayer.

Providencia gubernativa declarando franco y registrable el tercio del registro minero "Vulcano".

Débitos por Contingente provincial del 4.º trimestre de 1917.

Acuerdo de la Comisión provincial declarando la validez de la proclamación de concejales verificada en Félix.

Subastas para aprovechamientos forestales.

Varios edictos municipales.

Anuncio de hallarse vacante el cargo de juez municipal de Ueila del Campo.

Relación de las licencias de caza y uso de armas concedidas por el Gobierno civil en el mes de Diciembre último,

Edictos municipales.

## VINO YODO-TANICO

### Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor  
Paseo del Príncipe núm. 9.

## Exportación uvera en 1917

| NUM    | VAPORES       | ENTRADAS  | SALIDAS   | DESTINOS    | BARRILES | MDIOS | CONSIGNATARIOS   |
|--------|---------------|-----------|-----------|-------------|----------|-------|------------------|
| 1      | Rineckse      | 16 Agost. | 18 Agost. | Glasgow     | 100      |       | A. G. Egea       |
| 2      | Sevilla       | 10 Sep.   | 13 Sep.   | Cristiania  | 6.758    | 50    | . Rodriguez      |
| 3      | Fabián        | 12        | 14        | Liverpool   | 35.735   |       | idem             |
| 4      | Carmen        | 19        | 21        | Glasgow     | 23.508   |       | Mac Andrews y C. |
| 5      | C. L. López   | 23        | 23        | New York    | 8.221    | 250   | C. Trasatlántica |
| 6      | Buenos Aires  | 27        | 27        | Habana      | 1.002    |       | idem             |
| 7      | Ethyl         | 27        | 27        | Glasgow     | 5.632    |       | L. Ronco         |
| 8      | Adelina       | 26        | 28        | New York    | 20.833   | 50    | H. de R. Jiménez |
| 9      | C. S. Antonio | 29        | 1 Octub.  | Liverpool   | 29.833   | 20    | Luis Gay         |
| 10     | Valbanera     | 2 Octub.  | 2         | Santos      | 2.658    |       | idem             |
| 11     | Armando       | 1         | 3         | Glasgow     | 21.475   |       | Mac Andrews y C. |
| 12     | Ida           | 2         | 5         | New York    | 21.436   | 152   | H. de R. Jiménez |
| 13     | Wimeira       | 3         | 6         | Londres     | 47.878   |       | idem             |
| 14     | Madonna       | 5         | 7         | New York    | 26.161   | 106   | . Rodriguez      |
| 15     | Bankdale      | 20        | 22        | Idem        | 52.746   | 20    | idem             |
| 16     | H. Heather    | 22        | 24        | Liverpool   | 59.244   |       | Mac Andrews y C. |
| 17     | Montevideo    | 27        | 27        | Habana      | 3.671    | 1.800 | C. Trasatlántica |
| 18     | Balmes        | 27        | 27        | Veracruz    | 20       |       | idem             |
| 19     | Alicante      | 29        | 29        | Saatos      | 1.200    |       | Luis Gay         |
| 20     | Sta. Florent. | 30        | 31        | New York    | 10.335   |       | C. Trasatlántica |
| 21     | Cataluña      | 25        | 1 Nobre.  | Cardiff     | 27.673   |       | J. L. Guillén    |
| 22     | I. de Panay   | 2 Nobre.  | 2         | Liverpool   | 14.918   |       | H. de R. Jiménez |
| 23     | Dunrobin      | 10        | 12        | New York    | 10.257   | 10    | C. Trasatlántica |
| 24     | Hakata-Maru   | 8         | 13        | New York    | 103.985  | 50    | Batiste y Mazo   |
| 25     | Strombole     | 14        | 14        | Christiania | 5.525    |       | A. Rodriguez     |
| 26     | Globe         | 15        | 17        | Glasgow     | 22.691   |       | Mac Andrews y C. |
| 27     | Roma          | 18        | 18        | New York    | 32.282   | 68    | A. Rodriguez     |
| 28     | R. Eggleton   | 19        | 19        | Lisboa      | 2.467    |       | idem             |
| 29     | J. Maragall   | 21        | 21        | Glasgow     | 11.054   |       | L. Ronco         |
| 30     | C. L. Lopez   | 24        | 25        | New York    | 3.445    |       | H. de R. Jiménez |
|        | Mar Medite-   |           |           | New York    | 13.255   |       | C. Trasatlántica |
| 31     | Iráneo        | 1 Dibre   | 3 Dibre   | New York    | 20.050   | 100   | G. González y C. |
| 32     | Meud          | 7         | 8         | Newcastle   | 12.944   |       | L. Ronco         |
| 33     | Cypria        | 8         | 9         | Glasgow     | 13.318   |       | A. G. Egea       |
| 34     | San Andrés    | 20        | 20        | Christiania | 6.207    |       | A. Rodriguez     |
| 35     | Tenterden     | 21        | 22        | Glasgow     | 11.968   |       | L. Ronco         |
| 36     | A. López      | 23        | 23        | Habana      | 2.657    | 790   | C. Trasatlántica |
| 37     | Claverek      | 23        | 25        | Newcastle   | 19.640   | 300   | H. de R. Jiménez |
| 38     | H. Wath       | 21        | 26        | Liverpool   | 74.623   | 419   | Mac Andrews y C. |
| 39     | L. Range      | 25        | 27        | Glasgow     | 17.382   | 12    | L. Ronco         |
| 40     | Langtind      | 29        | 31        | Glasgow     | 14.317   |       | idem             |
| Total. |               |           |           |             |          |       | 839.742 4.191    |

## Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

| MERCADOS         | BARRILES | MEDIOS |
|------------------|----------|--------|
| New-York.....    | 323.002  | 800    |
| Liverpool.....   | 214.353  | 419    |
| Glasgow.....     | 141.445  | 12     |
| Londres.....     | 47.878   |        |
| Christiania..... | 18.490   | 50     |
| Santos.....      | 3.858    | 26     |
| Habana.....      | 7.330    | 2.590  |
| Veracruz.....    | 20       |        |
| Cardiff.....     | 27.673   |        |
| Newcastle.....   | 53.286   | 300    |
| Lisboa.....      | 2.407    |        |
| Total.....       | 839.742  | 4.191  |

### Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos,  
de las facultades de Medicina de París y  
Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta:  
De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde  
PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 3.

### Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex yudante del Dr. Albitos

Consulta de 8 a 12 y para los pobres

3 a 5

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del  
Doctor D. Rafael Artero  
Médico del Hospital provincial, ex interno  
de los Hospitales de la Santa Cruz y  
la Princesa

Consulta de 8 a 12 y de 3 a 6.  
Gratis para los pobres todos los días  
ocho a diez.

SAGASTA, 1

Se compran muebles usados, pagando buen precio,  
y se vende una máquina de hacer medias,  
Romero, 4, (entrando por la plaza de Bermúdez).

**José Mena**  
PRACTICANTE-CARLISTA  
Millasgos, 4...ALMERIA.

Jabón Oleina  
Jabón pinta azul  
Jabón pinta castaña  
Bujía  
Perumería  
Lejía. Estearina

Jabón Cantabria  
Jabón Vasconia  
Jabón Estrella del Norte  
Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 a 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizárruri y Rezola.—San Sebastián  
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos — Almería

# Hierros y metales

## Cotización de compras en el día de hoy:

Hierro colado de maquinaria  
Hierro dulce y acarado, de primera clase  
Hierro dulce inferior, sin flejes ni alambres  
Cobre  
Bronce

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almería. Se compran también en el sitio donde se encuentren, descontando el gasto que tenga la mercancía por porteo a nuestro almacén.

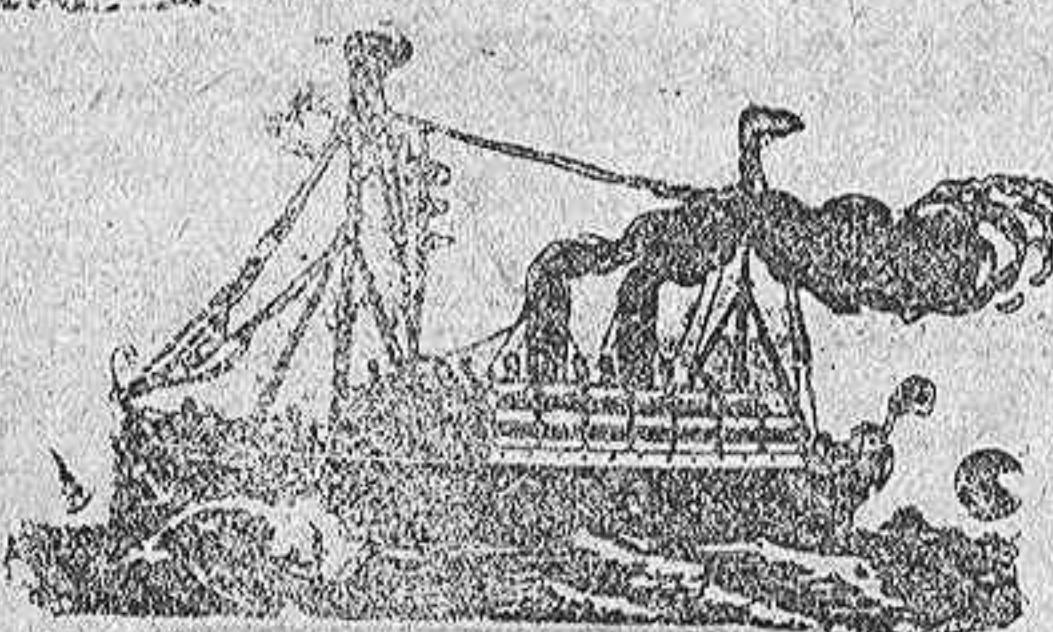
## Bronce y otros

|                      |
|----------------------|
| 300 pesetas tonelada |
| 220 >                |
| 200 >                |
| 2.500 >              |
| 2.100 >              |

## Soriano Martín y Compañía

Oficinas: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. (Relojería y Platería "La Francesa")

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet)



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
de Almería para Cuba  
El magnífico vapor

INFANTA ISABEL

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería para Habana, el día 20 de Enero admitiendo solamente pasaje.

Para más informes su consignatario

LUIS GAY

## A V I S O

El establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el nº 14 del Paseo del Príncipe, se ha transladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndolos quedado con todas las existencias que en ambashabia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casadie "Hotel Simón"

## Para sus plantaciones de árboles frutales y ferostales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Hortícola.

### "La Quinta".—Granada

Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.

En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativas y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.

Exhortación a todas partes. Dirección postal y telegráfica "Giraud-Granada".

## Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz saldrá el 21 de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

## "Compramos"

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS  
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así  
como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para  
construcción que se halle en estado conveniente.  
CASA FERRERA, MARTÍNEZ CAMPOS 19.

## LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

## Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánicos de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

(Pronituid, Esmerol, Perfección)  
Entrega todos los jueves de cada semana

## Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque cura la diarrea, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los dolores del estómago.

## ESTÓMAGO Y

## INTESTINOS

el dolor de estómago, la diarrea, las acedias, vémitos, inflamación, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, Madrid, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**¿Reumáticos?**

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el  
**Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mento, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PÉREZ.

**Pérez y Santos**

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino.  
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

**F. Martínez (Sucesor de Torres)**

Hechuras y forros de traje egabán, 25 PESETAS  
RICARDOS, 2

**FUMADORES  
HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA  
Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez.

Se admiten esquemas hasta las cuatro y media de la matrícula.

**Chocolates**

Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Álava.)

**Anisosa****Solución  
Benedicto**

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL  
Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

**DEPOSITO:**

r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Denta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

**SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10**



No hay catarrro que se le resista. u rallos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES

DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídase en las farmacias

**ASMIÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
el instante, por  
fuerza que sea

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

• Sociedad Anónima Romeriana

10, Paseo del Príncipe, 10

**CALLICIDA PIZA**

Estirpe rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

**La Independencia**

ES EL PERIODICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION